

DISCURSO DE LA PRESIDENTA DE LA
COMUNIDAD DE MADRID EN EL DEBATE
SOBRE EL ESTADO DE LA REGIÓN

19 de septiembre de 2006

(“Se abre la sesión a las doce horas y siete minutos.”)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señora Presidenta de la Comunidad, Consejeros, señores Portavoces, Señorías y señores invitados. Se abre la sesión. Comenzamos con una cuestión preliminar.

Cuestión preliminar

Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D^a. Carolina Martínez Prados, del Partido Popular, en sustitución, por renuncia, de D.Pablo Abejas Juárez.

RGEP-8018/06 (VII)

Para dar aplicación al artículo 12.1.c) del Reglamento de la Asamblea, que establece la obligación de prestar en la primera sesión plenaria a la que asista la Diputada electa la promesa o juramento de

acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Madrid, ruego a S.S. tenga la bondad de ponerse en pie.

Señora Diputada electa doña Carolina Martínez Prados, ¿prometéis o juráis acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Madrid?

La Sra. **MARTÍNEZ PRADOS** (“Desde los escaños.”): Sí, juro.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. En nombre de esta Cámara le doy la enhorabuena y la bienvenida. (“Aplausos.”) A continuación, comenzamos a tratar el punto único del orden del día.

Debate sobre la orientación política general del Gobierno.

RGEP-8277/06 (VII)

Tiene la palabra la Excma. Sra. Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid, doña Esperanza Aguirre, sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, comparezco de nuevo ante esta Cámara para, por tercera y última vez en esta Legislatura, abrir el debate sobre orientación política general del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Un debate que tiene por objeto, en primer lugar, dar cuenta a SS.SS., y así a todos los ciudadanos madrileños, del trabajo del Gobierno de la Comunidad de Madrid durante los últimos doce meses.

En primer lugar, quisiera saludar a las diversas autoridades y personalidades políticas que han venido hoy a acompañarnos en este debate: al Alcalde de Madrid, en primer lugar, a los Alcaldes y Alcaldesas de los distintos municipios de la Comunidad de Madrid, a la Delegada del Gobierno, al Defensor del Menor y al Defensor del Paciente de la Comunidad de Madrid, al Presidente de la Cámara de Comercio y de la Confederación Empresarial de Madrid, a los Secretarios Generales de las organizaciones sindicales, al Presidente del Consejo Económico y Social, al del Tribunal de Defensa de la Competencia, al de la Federación Madrileña de Municipios y al de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid; asimismo, a los Concejales, Concejalas, Tenientes de Alcalde, a los Portavoces de grupos políticos de los distintos ayuntamientos, a los Senadores, a los Diputados y a los representantes de los medios de comunicación que también nos acompañan hoy aquí.

Les decía que comparezco ante la Cámara para dar cuenta de lo hecho, para responder a las críticas de la oposición y para explicar ante todos los madrileños las respuestas políticas que nuestro Gobierno propone a los problemas de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid. Es una obligación que prescribe el Reglamento de la Cámara, pero tengo que decirles que se trata de una obligación que siempre he cumplido con agrado por varias razones. La primera porque creo firmemente en el control parlamentario, y creo que escuchar las críticas de la oposición y procurar responderlas es uno de los mejores caminos para gobernar bien. Ya les he dicho algunas veces que no siempre las críticas de la oposición son desacertadas y que escuchar a los que no piensan como uno piensa en política me parece indispensable. Si no se escucha a los adversarios políticos, nos podemos encontrar con situaciones como la que ahora vive España por culpa del Presidente del Gobierno que, siempre aplaudido por los separatistas, se niega a escuchar las propuestas del único partido de la oposición. (“Rumores.”) Nosotros, Señorías, nunca diremos a la oposición, como acaba de decirle la Vicepresidenta, que no le tolera que le lleve la contraria; al revés, nosotros queremos que la oposición hable, que hable siempre para que los ciudadanos conozcan sus posiciones; no tenemos miedo a la confrontación dialéctica, al contrario, nos parece que es una buena fórmula para que se haga la luz.

La segunda razón por la que vengo con gusto a este debate es que en este debate se habla de política y a mí me gusta hablar de política y

me gusta debatir sobre ideas y proyectos políticos para que los ciudadanos los conozcan, para que los ciudadanos sepan cuáles son las posiciones de cada uno, cuáles son las razones que cada Grupo sostiene, las propuestas que cada uno presenta para dar satisfacción a las aspiraciones de estos ciudadanos, a los que pretendemos servir los que nos dedicamos a la política, porque la democracia, como dice Jean François Revel, es un sistema en el cual los ciudadanos votan para designar unos gobernantes sobre la base de un programa que les indica las intenciones de esos gobernantes.

Y la tercera razón por la que vengo con interés a este debate es que se trata del último de este tipo que vamos a mantener durante la presente Legislatura. En el mes de mayo próximo serán los ciudadanos los que tendrán que juzgar la labor de nuestro Gobierno; serán ellos, con su voto, los que dictaminarán si la gestión de nuestro Gobierno ha sido beneficiosa para sus intereses y para resolver sus problemas. Y por eso, como éste es el último, quiero aprovechar este debate para presentar ya ante todos los ciudadanos madrileños un balance de lo que ha sido nuestra gestión, para que la conozcan mejor y puedan juzgarla; que puedan juzgar con todos los elementos de juicio necesarios nuestra gestión no solamente durante los últimos doce meses, sino durante los casi tres años que llevamos de Legislatura.

Señorías, a estas tres razones quisiera añadir una cuarta, y es que, cuando he preparado este examen ante los madrileños que es este debate ante esta Cámara, he comprobado que nuestro Gobierno se presenta con los deberes razonablemente bien hechos. Es verdad que no soy yo la que tiene que juzgar nuestro trabajo, que son los madrileños los que tienen que aprobarnos o no en mayo próximo, pero, como voy a intentar demostrar, creo que puedo afirmar que nuestro Gobierno ha colaborado eficazmente al progreso y al desarrollo de esta Comunidad. En el año 2003, el Partido Popular alcanzó la responsabilidad de gobernar Madrid con un programa que los madrileños votaron de forma mayoritaria; desde el mismo día en que tuve el honor de ser investida como Presidenta, he trabajado para hacer realidad ese programa votado por los ciudadanos madrileños. Algunos piensan que los programas electorales están para no cumplirlos, pero hay otros, como el actual Presidente del Gobierno, que, alcanzado el poder, lo utiliza para llevar a cabo una reforma territorial, la más traumática, en mi opinión, de la historia reciente de España, la ruptura del consenso en la lucha antiterrorista, y eso no lo había contemplado en su programa. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Pues bien, nosotros teníamos un proyecto, teníamos unas propuestas que los madrileños querían que se llevaran a cabo, y a eso nos hemos dedicado. Por eso ahora podemos aspirar -creemos que con algún fundamento- a que los madrileños aprueben la gestión que nos

encomendaron; no sólo aspiramos a eso, sino también a obtener su apoyo mayoritario para proyectar en el futuro nuestro proyecto, que consideramos exitoso. Un partido centrado, liberal y reformista como el nuestro siempre basará su acción de Gobierno en la confianza y en la fe en los individuos; en la defensa irrenunciable de la libertad de las personas y en su rechazo de todo dirigismo.

Por eso, porque creemos en la autonomía de los individuos y en su fuerza creadora, cuando nos encontramos con unas cifras tan alentadoras como las que nos proporciona el análisis de la economía madrileña de hoy, lo primero que queremos hacer es reconocer que el éxito de la economía y la creación de empleo en nuestra Comunidad es un éxito de los madrileños. Han sido los madrileños los que han conseguido que la Comunidad de Madrid haya acelerado aun más su crecimiento económico, que ha pasado de un 2,8 por ciento en el 2003 a un 3,1 en 2004, a un 4 por ciento en 2005 y a un 4,2 por ciento en el primer semestre de 2006. Esto significa que Madrid ha sido la región española que más ha crecido: seis décimas por encima de la media nacional en el año 2005, y con ello ha demostrado una vez más su condición de locomotora económica de España.

Si comparamos Madrid no ya con las regiones españolas sino con el resto de las primeras regiones europeas -que es lo que tenemos que hacer porque ahí es donde queremos estar-, nos encontramos con que

en el año 2005 Madrid fue la tercera región que más creció entre las veinte grandes regiones europeas, por delante de París, de Milán, de Francfort, de Munich o de Viena. Este crecimiento de la Comunidad de Madrid ha sido liderado por el sector servicios, pero se da en todos los demás sectores económicos; en la industria, por ejemplo, la Comunidad de Madrid se ha convertido en la segunda región industrial española y la productividad de la industria madrileña es ya la más alta de España, un 22 por ciento más alta que la productividad media de la industria española; o el turismo, que ha seguido una línea ascendente en esta Legislatura, que en el 2005 batió el récord de alojamientos en establecimientos hoteleros, con 7,3 millones, y que esperamos volver a batir este año.

Señorías, yo creo que todo el mundo puede entender el éxito colectivo que supone que la renta per cápita de nuestra región esté ya por encima de los 27.279 euros, un 31 por ciento por encima de la renta per cápita media española y un 29 por ciento por encima de la renta per cápita media de la Unión Europea. Para comprobar que el progreso económico está llegando a la inmensa mayoría de la población, lo mejor es que analicemos su repercusión en la creación de empleo, y hay que decir que aquí las cifras también son alentadoras. Desde el comienzo de esta Legislatura, en Madrid se han creado 339.200 nuevos puestos de trabajo; es decir, señorías, 115.000 más que los que dijimos que iban a crearse en toda la Legislatura. (“Aplausos en los escaños del Grupo

Parlamentario Popular.”) Quiero señalar -para mí es un dato muy importante- que las dos terceras partes de estos nuevos puestos de trabajo han sido ocupados por mujeres -dos terceras partes- y 171.000 han sido ocupados por inmigrantes. Me alegra especialmente anunciar que hoy trabajan en nuestra Comunidad 1.300.000 mujeres, cuando en el año 1995 lo hacían 600.000, y que ahora la tasa de paro femenino en Madrid es la menor de España, con un 9,09 por ciento, casi 2,5 puntos por debajo de la media nacional, que está en el 12,2 por ciento. En nuestra Comunidad también trabajan, señorías, más de 540.000 inmigrantes, lo que supone que uno de cada cuatro inmigrantes que trabajan lo hacen en la Comunidad de Madrid.

Me parece alentador también que más de la mitad del empleo para jóvenes menores de 25 años que se ha creado en España en el último año se haya generado en la Comunidad de Madrid: 32.100 de los 61.800 empleos para menores de 25 años se han generado en la Comunidad de Madrid. Así, tenemos también la tasa de paro juvenil más baja de toda España, con el 12 por ciento, muy por debajo de la media nacional, que está en el 18,7 por ciento, de la media europea de la Europa de los quince, que está en el 17,5 por ciento y de la Unión Europea 25, que está en el 18 por ciento; nosotros, en el 12, 4 por ciento, pero todavía nos parece alta y queremos que baje aun más.

Ese ritmo de creación de empleo nos ha convertido en la región con el nivel de ocupación más alto de toda España. En la Comunidad de Madrid trabajan hoy cerca de tres millones de personas, concretamente 2.953.000, cuando hace diez años, en 1995, sólo lo hacían 1,7 millones. Es decir, que hoy trabajan en la Comunidad de Madrid 1.300.000 personas más que las que trabajaban hace diez años; 340.000 personas más que las que trabajaban cuando empezó esta Legislatura hace tres años, y 152.000 personas más que trabajaban el año pasado; y me siguen pareciendo datos muy alentadores (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, respecto al dato de la renta per cápita, me parece especialmente alentador -la renta per cápita es la división del producto interior bruto entre el número de habitantes-. Si tomamos en cuenta que en los dos últimos años la población madrileña ha crecido en 200.000 habitantes, que es una cifra importantísima, tiene que haberse dado un crecimiento muy importante del PIB para que la renta per cápita siga creciendo. Pues bien, así ha sido. En el mes de diciembre del año 2003, nuestra renta per cápita era de 24.584 euros, y en diciembre de 2005 habíamos subido a 27.000 euros; es decir, hemos crecido en dos años un 11 por ciento a pesar de que la población aumentó en 200.000 habitantes. Y ese aumento de la riqueza y de la creación de empleo de casi 340.000 puestos de trabajo nuevos es el resultado de una amplia y fructífera concertación social que desde la Comunidad de Madrid siempre

estamos dispuestos a impulsar. Yo quiero aprovechar esta ocasión para agradecerse a los empresarios madrileños y a los representantes de los trabajadores, a los sindicatos, porque sabemos que sólo con la colaboración de todos los agentes sociales, sindicatos y empresarios pueden alcanzarse resultados tan satisfactorios como los que hoy tengo el honor de exponer ante ustedes. Yo comprendo que esos resultados no gusten a los políticos que sólo creen que se puede hacer oposición desde el catastrofismo; y pero estoy segura de que, en cambio, va a dejar muy satisfechos a los ciudadanos que ven así como crecen sus oportunidades.

Señorías, aquí quisiera hacer una referencia a la inmigración, que siempre ha sido, en mi opinión, uno de los mejores y más fiables termómetros para medir el grado de desarrollo de un país o de una región. Pues bien, el número de extranjeros residentes en nuestra región se ha multiplicado por cinco en los últimos seis años; hoy suman casi un millón, uno de cada seis madrileños. Que la Comunidad de Madrid sea la región con más inmigrantes creo que es una demostración de nuestra pujanza, que hoy nadie discute.

Señorías, señora Presidenta, en esta buena marcha de la economía y de la creación de empleo, que, repito, es mérito de los madrileños, al Gobierno de la Comunidad de Madrid le cabe la satisfacción de haber colaborado eficazmente, y -lo que también es muy

importante- le cabe la satisfacción de no haber obstaculizado esa buena marcha de la economía. Nuestro Gobierno ha colaborado positivamente en la buena marcha de la economía y del empleo porque ha confiado en la iniciativa de los ciudadanos que son los auténticos responsables del crecimiento económico, porque este Gobierno defiende un marco de libertad sin intervencionismos, con unas reglas del juego claras, porque mantiene el equilibrio presupuestario, es decir, no gasta más de lo que ingresa, porque no sube los impuestos y, en la medida de lo posible, los baja, y esas políticas son las que permiten el crecimiento, la prosperidad y el empleo; éstas son las políticas que está aplicando nuestro Gobierno. Además, nuestro Gobierno durante los últimos tres años se ha preocupado mucho de no crear problemas artificiales a los ciudadanos. Nosotros no hacemos como el actual Gobierno de España, que busca dividir a los españoles, que trata de distinta forma a los ciudadanos según la región en la que vivan; Madrid no juega a eso. Desde el Gobierno de Madrid no se ha introducido ni se introducirán nunca, mientras los ciudadanos continúen dando su confianza al Partido Popular, elementos que quiebren el principio de solidaridad y de igualdad entre los españoles. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Que la Comunidad de Madrid sea así: española, sin complejos, abierta a todos los que aquí quieren trabajar, a todas las ideas y a todas las iniciativas que aquí quieran emprenderse es, sin duda, una de las

causas por las que el 60 por ciento de la inversión extranjera viene a Madrid desde el año 95.

Señorías, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha ayudado al crecimiento económico y del empleo durante estos tres últimos años. Y ¿cómo lo ha hecho? Con una rebaja selectiva y ordenada de los impuestos, tal y como estaba previsto en nuestro programa electoral. La primera medida fiscal que el Gobierno llevó a cabo en el primer año de esta Legislatura fue la práctica eliminación del Impuesto de Sucesiones para los descendientes menores de 21 años. Posteriormente, en los dos últimos presupuestos, fijamos una reducción de 50.000 y 100.000 euros respectivamente en la base imponible del Impuesto de Sucesiones para padres, hijos, cónyuges y parejas de hecho. Sólo nos resta en este impuesto dar un paso más, que daremos en la próxima Ley de Presupuestos, donde eliminaremos el Impuesto de Sucesiones para el entorno familiar más próximo, para acabar así de cumplir los compromisos que en materia fiscal adquirimos con los ciudadanos en nuestro programa electoral. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) (El Sr. **BETETA BARREDA**: ¡Muy bien!)

Señorías, en el año 2006 hemos suprimido el Impuesto de Donaciones entre padres e hijos, ascendientes o descendientes, cónyuges o parejas de hecho; Madrid es la primera Comunidad Autónoma de régimen común que elimina este impuesto en el ámbito

familiar. Con esta medida, Señorías, hemos beneficiado a las familias que así pueden transmitir los bienes a sus hijos en el momento en que éstos lo necesitan; hemos beneficiado a las empresas familiares y especialmente a las pequeñas empresas. Y hoy, señorías, quiero anunciarles el cumplimiento del compromiso más importante que en materia impositiva habíamos adquirido con los madrileños en el programa electoral. La Comunidad de Madrid, a partir del próximo año, va a rebajar un punto en el tramo que le corresponde del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Con esta rebaja nuestro Gobierno da una muestra más de su decidida actitud de confiar en los ciudadanos y en su capacidad para activar la economía y crear empleo; también somos la primera Comunidad Autónoma que lo hace.

Otro de los ejes de nuestra política económica es, y lo ha sido durante toda la Legislatura, el estricto cumplimiento de la estabilidad presupuestaria, y lo hemos logrado: no gastar más de lo que ingresamos, a pesar de la reclasificación de la empresa Mintra, que nos ha supuesto la imputación de una deuda de 4.000 millones de euros, o de la reducción de recursos económicos que nos corresponden en la liquidación presupuestaria, que supuso 256 millones de euros menos. Pues, a pesar de ello, hemos logrado que la estabilidad presupuestaria sea real en la Comunidad de Madrid.

Además de una política fiscal adecuada, señorías, el desarrollo económico exige una estabilidad de las instituciones, un buen funcionamiento de la justicia para que se pueda garantizar la seguridad jurídica y la seguridad ciudadana. Por eso, en el marco de las competencias de la Comunidad de Madrid, el Gobierno se ha esforzado estos tres años en mejorar el funcionamiento de la justicia y en incrementar los niveles de seguridad ciudadana; una seguridad ciudadana que aparece como una de las primeras preocupaciones, si no la primera, de los madrileños, y es lógico que así sea porque, como tantas veces he repetido, sin seguridad en nuestras calles y plazas, sin seguridad en nuestros propios hogares no hay libertad, y las cifras, como luego les demostraré, indican que la inseguridad no decrece y que la delincuencia no es suficientemente atajada.

Permítanme, señorías, que empiece haciendo referencia a las actuaciones más importantes que en el ámbito de la mejora de la administración de Justicia ha llevado a cabo el Gobierno; esa Administración de Justicia, la madrileña, que no tenemos que olvidar que soporta un tercio de todo el peso de la actividad judicial española. Hemos creado la red regional de oficinas judiciales, locales y de distrito. Hemos satisfecho la demanda histórica de concentrar todas las sedes judiciales de Madrid en un espacio único, en el Campus de la Justicia, que ya es una realidad y que nos va a situar, cuando esté terminado, a la vanguardia de las instalaciones judiciales de todo el mundo. También

hemos puesto en marcha un plan de modernización de las infraestructuras judiciales; hemos creado el Instituto de Medicina Legal de Madrid. Pero, señorías, no podemos ser optimistas cuando nos referimos al aumento de la planta judicial que el Gobierno de la nación ha autorizado para la Comunidad de Madrid.

El número actual de juzgados en Madrid es absolutamente insuficiente, tal y como reflejan los informes que año tras año elaboran el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Por ejemplo, el último informe del TSJ, el último, reclamaba al Ministerio de Justicia la creación de 76 nuevos órganos judiciales, necesarios, según el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, para alcanzar, simplemente para igualar, la ratio que ya tiene Barcelona de número de juzgados por número de habitantes. Pues bien, en lugar de 76, que nos igualaría a Barcelona, nos han concedido 16, algo que nosotros consideramos injustificable teniendo en cuenta que es el Gobierno regional el que sufraga la parte del león del coste de funcionamiento de cada juzgado. Yo sostengo que es el 90 por ciento, el Ministro de Justicia decía que es el 80 por ciento; me da igual, le concedo el 80 por ciento. Pero, ¿por qué si Madrid necesita más juzgados y los va a pagar la Comunidad de Madrid no podemos tener los juzgados, que no yo, sino el Presidente del Tribunal Superior de Justicia exige que se creen aquí?

Además de la justicia, que afecta a la seguridad jurídica, tenemos que hablar de la seguridad ciudadana, señorías. La presencia y la eficacia policial son también fundamentales para velar por nuestros derechos y libertades, porque sin seguridad, como les decía, no puede haber libertad, y la disuasión, con la indispensable presencia de la policía en la calle, es la principal herramienta para prevenir los delitos, para erradicar la inseguridad y la sensación de inseguridad que sufren muchos ciudadanos, sobre todo los más débiles y vulnerables.

Pues bien, a pesar de que las competencias en materia de seguridad no le corresponden al Gobierno de la Comunidad de Madrid sino al Gobierno de la nación y a los gobiernos locales en lo que respecta a la policía municipal, desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid hemos querido contribuir a la lucha contra la inseguridad ciudadana. Para ello, en nuestras calles y plazas va a haber 2.500 policías locales suplementarios, sufragados íntegramente por el Gobierno de la Comunidad de Madrid dentro del marco del proyecto de seguridad ciudadana de nuestra Comunidad, que alcanza ya a 50 municipios de todos los colores políticos: socialistas, de Izquierda Unida, independientes y del Partido Popular, porque en materia de seguridad está demostrado que la presencia policial es la mejor vacuna contra la delincuencia. Sin embargo, señorías, a pesar de este esfuerzo, hay que reconocer que Madrid presenta unas cifras de delincuencia inaceptables. El año pasado, según datos de la Fiscalía, se incoaron 685.174

procedimientos penales, frente a los 639.000 de 2004; en lo que va de este año 2006 se ha incrementado un 25 por ciento el número de muertes violentas en nuestra región.

Es evidente, señorías, que los madrileños necesitamos más y mejores medios policiales, y por eso seguimos reclamando al Ministerio del Interior 3.000 efectivos más -estaban en nuestro programa electoral- del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil. Mientras tanto, no dejaremos de señalar que para nosotros es inaceptable que el Gobierno de la nación no cubra ni siquiera las plantillas actuales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en nuestra Comunidad de Madrid. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, señora Presidenta, gracias a la estabilidad institucional, a una política fiscal auténticamente progresista, porque lo progresista es lo que impulsa el progreso de verdad, y gracias también a las medidas de lucha contra el fraude la Comunidad de Madrid ha podido aumentar sus ingresos y abordar políticas sociales más ambiciosas que nunca.

Ya expuse en el discurso de investidura que el principal objetivo de nuestro Gobierno era hacer que la prosperidad que se está generando en la Comunidad de Madrid llegue a todos sus ciudadanos y, en primer lugar, que llegue a los que más lo necesitan. Ahora quiero darles cuenta a ustedes de cómo hemos gestionado ese dinero que los ciudadanos han

puesto en nuestras manos para que, en primer lugar, aproveche a quienes tienen más necesidades.

Durante estos tres años hemos dedicado siempre tres de cada cuatro euros del presupuesto de la Comunidad de Madrid a financiar lo que llamamos servicios sociales; stricto sensu, solamente sanidad, educación y servicios sociales se han llevado siempre tres de cada cuatro euros de nuestro presupuesto. Además, el 80 por ciento de los incrementos que ha experimentado el presupuesto regional cada año se ha destinado siempre a esta área social estrictamente hablando. Ya saben ustedes que yo sostengo que el cuarto euro también se destina a fines sociales, ¿o acaso no es social destinarlo a construir metro, a sufragar las subvenciones al transporte público? ¿O no es social la protección y la defensa del medio ambiente o la construcción de vivienda protegida? Yo considero que el cuarto euro también es social. Pero vamos a referirnos en primer lugar a lo que se considera gasto social estricto, empezando por lo que son los servicios sociales.

Voy a empezar a darles cuenta de los principales avances que nuestras políticas de servicios sociales han alcanzado en estos tres años. Voy a empezar por llamar su atención sobre el dato significativo de que el presupuesto dedicado a asuntos sociales es hoy un 58 por ciento mayor que en el año 2003. Este crecimiento del 58 por ciento -veo que sonrío la Consejera- ha sido para afrontar... (Un Sr. **DIPUTADO DEL**

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: Porque no se lo cree.) Las cifras son muy difíciles de discutir, señoría; ahí tiene S.S. las cifras; ahí están. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Y le voy a decir más: los casi mil millones de euros de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales triplican el presupuesto del último Gobierno socialista en Madrid. (“Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.”) Sí, ustedes ríanse, pero lo triplican. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Esto quiere decir que cada día de los 365 días del año dedicamos 2,6 millones de euros -440 millones de pesetas- al día a servicios sociales.

Este aumento presupuestario ha permitido que en mil días de gobierno, más o menos los que llevamos, se hayan podido crear 12.444 nuevas plazas en residencias para atender necesidades sociales directas de 12.444 familias madrileñas que tienen a cargo personas mayores, con discapacidad, enfermas o en otras situaciones de dificultad. Eso quiere decir, señorías -a lo mejor no les va a gustar-, que cada día del actual Gobierno de la Comunidad de Madrid se han creado en Madrid doce plazas nuevas en residencias para atender a los que lo necesitan. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Así, de las 19.024 plazas que ahora existen para mayores en la red pública, cerca de 5.000 se han abierto en estos casi tres años de Legislatura; de las 19.000, 5.000 se han abierto en estos dos años y medio o casi tres de Legislatura y están en ejecución otras 4.877 plazas, que vamos a tener

ya abiertas antes de que llegue el mes de mayo. Y seguiremos en esta línea. Les anuncio que el nuevo plan va a permitir construir diez residencias más para mayores: tres en Madrid, una en el ensanche de Vallecas y dos en Las Tablas, y siete en municipios de la Comunidad: en Rivas, en Getafe, en Aranjuez, en Majadahonda, en Móstoles, en El Molar y en Perales de Tajuña.

Quiero destacar también la atención al alzheimer, una enfermedad, por desgracia, que requiere atención; requiere que ayudemos también a las familias que cuentan en su seno con algún enfermo de alzheimer. Tenemos ya más de mil plazas en residencias, en centros de día, y hemos rebajado la edad de acceso a los 55 años para ampliar esa atención. Y seguimos trabajando por el bienestar de los mayores, como las ayudas a las que me comprometí el año pasado de hasta el 80 por ciento para financiar las prótesis dentales de los de menor renta.

En cuanto a los discapacitados, señorías, queremos ocuparnos especialmente de la promoción de su autonomía personal y de la atención de la dependencia de las personas que tienen alguna discapacidad, y a ese objetivo le hemos dedicado 700 millones de euros en 2006, lo que sitúa a la Comunidad de Madrid como referencia en toda España, muy por delante de algunos de los anuncios que se han lanzado por ahí.

Así, hemos duplicado el número de teleasistencias respecto al que teníamos en 2003 y ya superamos las 80.000. Si hablamos de ayuda a domicilio, personas que acuden a los domicilios a ayudar en las labores domésticas, tengo que resaltar que en 2003 eran 28.000 y hoy son 54.631, lo que nos sitúa, sin duda, a la cabeza de toda España en esta materia.

En lo que se refiere a la discapacidad, a finales de año contaremos ya con una red especializada de 15.893 plazas, un 46 por ciento más que en 2003, cuadruplicando, es decir, multiplicando por cuatro las plazas que existían en el 95. De éstas, 4.200 serán para enfermos mentales graves y crónicos, lo que representa un esfuerzo sin precedentes, porque solamente en el 2006 se van a crear más plazas para enfermos mentales que las que había en su totalidad, en toda la red en el año 2003. Es decir, en esta Legislatura se van a multiplicar por tres las plazas que había en el 2003; las triplicamos. Se van a multiplicar por siete las plazas que el PSOE dejó en el año 95. (“Risas.-”) Ustedes se ríen, pero las cifras son muy tozudas. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Aparte de las residencias específicas para parálisis cerebral, esclerosis múltiple y lesionados medulares, quiero terminar en este apartado señalándoles que el Consejo de Gobierno aprobó en junio un decreto por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad

a la Administración de la Comunidad de Madrid, y la reserva de plazas para los discapacitados será de un 6 por ciento.

Señora Presidenta, señorías, en noviembre del 2005, a los dos años de la investidura, pudimos presentar a los madrileños el cumplimiento de uno de nuestros compromisos más importantes: la reducción a un máximo de treinta días para las intervenciones quirúrgicas, que los madrileños no tuvieran que esperar más de treinta días para ser operados, y desde entonces lo hemos mantenido. Miren, señorías, de la importancia de este compromiso da fe el dato que aparece en la página web de la Consejería de Salud de la Generalitat de Cataluña, en la que, para dar una idea de lo bien que marcha la sanidad catalana, anuncian que su compromiso es que ningún catalán -el señor Fisas creo que se operaría en Madrid, espero que no lo necesite, pero por si acaso- tenga que esperar más de seis meses para ser operado. Señorías, los madrileños, para ser operados, como mucho, esperan un mes. (“Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

También se ha logrado el objetivo de reducir a menos de cuarenta días el tiempo de espera para la realización de las mamografías diagnósticas, un compromiso que contraje en el anterior debate sobre el estado de la región. Alcanzar estos objetivos ha sido posible gracias, sobre todo, a los médicos, a las enfermeras y al personal sanitario de la

Comunidad de Madrid, a los que desde aquí quiero expresar de nuevo nuestra felicitación y nuestro agradecimiento. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Y, señorías, quiero referirme también a algo que preocupa a los madrileños: las urgencias hospitalarias, un servicio fundamental para la salud de los ciudadanos, por eso les hemos prestado una especial atención, una especial atención a la mejora de las urgencias, que se ha visto plasmada en el incremento significativo en la superficie que destinamos a urgencias en los hospitales existentes hoy. En el año 2003, la superficie destinada a urgencias en nuestros hospitales era de 37.000 metros cuadrados. En estos dos años, casi tres, la hemos ampliado en 10.000 más, hoy hay 47.000 metros cuadrados dedicados a urgencias, lo que supone un incremento de casi el 30 por ciento, el 27 por ciento exactamente. Y a finales del 2007, con los ocho nuevos hospitales, será de 69.149 metros cuadrados, es decir, casi el doble de lo que había al comenzar la Legislatura, el mayor incremento en la superficie destinada a las urgencias que se haya acometido jamás por el Gobierno de Madrid. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, el próximo año nuestro Gobierno arbitrará las medidas necesarias para garantizar al ciudadano el derecho a una segunda opinión médica en las patologías más graves y complejas. Asimismo, puedo anunciarles que en el año 2007 vamos a dar un paso de gigante

en nuestro sistema sanitario porque vamos a iniciar la implantación progresiva de la libertad de elegir médico y hospital también en la atención primaria, en la primaria y en la hospitalaria. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

En lo que se refiere a la prevención, señorías, nuestro Gobierno quiere poner un énfasis especial en la detección precoz de las enfermedades y, desde luego, entre los más jóvenes. Por ese motivo, les anuncio que implantaremos, a partir de 2007, un programa de reconocimiento médico en la escuela que realizará una exploración física para controlar el estado de salud general -el oído, la vista, el desarrollo físico y psicomotriz- y que este proyecto comenzará a implantarse ya en el próximo año para los alumnos de los colegios públicos de infantil y primaria. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Finalmente, señorías, el Gobierno regional es consciente de que los trastornos del comportamiento alimentario son enfermedades de causas muy complejas y, por ello, yo quiero hacer pública hoy nuestra voluntad de alcanzar un pacto social contra la anorexia y la bulimia para que dejen de ser una amenaza para la salud de nuestros jóvenes y de nuestros niños. Las asociaciones de afectados han podido comprobar cómo la Comunidad de Madrid cumple su compromiso de luchar contra esas enfermedades adoptando medidas en la prestigiosa e influyente Pasarela Cibeles de este año. Ese pacto social que les propongo, señorías,

pretende involucrar a todas las asociaciones de afectados por estos trastornos, quiere que los agentes que influyen en los comportamientos alimentarios de nuestros jóvenes tomen conciencia de la gravedad del asunto y actúen responsablemente.

Ese pacto tiene que buscar la colaboración de profesionales de los medios de comunicación, de la publicidad, de la confección, del deporte, de los entrenadores deportivos, de los artistas, de los profesores, de los médicos y de todos aquellos que de alguna manera pueden influir en los hábitos alimentarios de nuestra juventud. Ese pacto, señorías, implicaría a la Consejerías de Sanidad y Consumo, evidentemente, pero también a las de Educación, Economía e Innovación Tecnológica, Empleo y Mujer, Familia y Asuntos Sociales, y Cultura y Deportes. Me gustaría, señorías, que de la misma forma que en otro momento se llegó a un acuerdo en el Senado para luchar contra estas enfermedades lo hagamos nosotros, porque no olvidemos que al menos el 10 por ciento de las niñas menores de nueve años consideran obligado hacer un régimen de adelgazamiento. Yo creo que lo que esté en nuestra mano prevenir podemos hacerlo. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, en cuanto al Plan de Infraestructuras Sanitarias, quiero decirles que los hospitales comprometidos se encuentran en este momento en fase de cierre de fachadas, de distribución interior y de montaje de instalaciones técnicas; que también se ha avanzado de forma

muy importante en la renovación de los hospitales que ya existían; que este mismo año se acabará “Santa Cristina”; que continúa el Plan Director de “La Paz”; que en las próximas semanas van a continuar las reformas en el Clínico, y que el Severo Ochoa, El Escorial y el Doce de Octubre, en su conjunto por más de 250 millones de euros. También va a haber obras importantes en los hospitales actuales.

En los centros de salud comprometidos avanzamos también a buen ritmo. Ya se han terminado 14; otros 33 están en ejecución que finalizará a finales de 2006 o principios de 2007, y cuando acabe la Legislatura no habremos construido 50 centros de salud sino 56, el mayor número de centros de salud edificadas por un Gobierno en Madrid en una sola Legislatura. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, la mejora de las urgencias ha tenido un ejemplo destacado en la creación de los servicios de atención rural anunciados durante el debate del año pasado, lo que ha supuesto la incorporación de 362 médicos y enfermeras a los servicios de atención rural para poder garantizar que en los centros de cabecera de las áreas rurales los festivos, las noches y los fines de semana los vecinos estén correctamente atendidos.

En resumen, como muestra del esfuerzo que nuestro Gobierno realiza para hacer de la sanidad madrileña la primera de España, yo creo que bastaría señalar que desde el año 2003 los recursos destinados a la asistencia sanitaria se han incrementado en 1.500 millones de euros anuales, es decir, en un 33 por ciento más, y eso, señorías, sin contar las inversiones que, como saben ustedes, son extrapresupuestarias. En otras palabras, hemos pasado de un gasto por habitante en sanidad en Madrid de 869 euros en el año 2003 a un gasto por habitante de 1.175 euros en el año 2006.

Señora Presidenta, señorías, si el objeto de las políticas sociales es mejorar las oportunidades y el bienestar de los más débiles, no me cabe ninguna duda de que la lucha contra la violencia de género y contra la siniestralidad laboral deben ocupar un lugar prioritario en esas políticas, porque se trata de defender lo más valioso que tenemos las personas, que es nuestra integridad física y moral. Para luchar contra la violencia de género, el pasado 20 de diciembre esta Cámara aprobó la Ley Integral contra la Violencia de la Comunidad de Madrid. Esa Ley, que inició su andadura con un presupuesto de 17,9 millones de euros, en el Plan de Acción integral 2005-2008 está dotada con 65 millones de euros. Todos los municipios de la Comunidad de Madrid están hoy cubiertos por uno de los 47 puntos del Observatorio de la Violencia de Género, y a comienzos de este año hemos puesto en marcha el servicio de atención telefónica a las mujeres víctimas de la violencia de género del 012, con

el que queremos ofrecer ayuda a las mujeres madrileñas, especialmente a aquellas que aún no han podido denunciar su situación.

Señorías, por razones análogas, la seguridad y la salud en el trabajo son una prioridad del Gobierno y, por eso, no hay margen para la complacencia. Mientras un solo trabajador pierda su salud o su vida en el trabajo no podemos darnos ni un momento de descanso. En este sentido, tengo que declarar que nos parece inaceptable la cifra de personas que han perdido su vida en accidentes laborales en lo que va de 2006. Ante estas muertes injustas, y como complemento a las medidas que ya aprobamos en esta Cámara, les anuncio que haremos públicos los nombres de todas las empresas sancionadas por incumplir las normas de higiene y de salud en el trabajo. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular”.) En cuanto recibamos el informe del Consejo de Estado sobre la viabilidad jurídica, haremos públicos estos nombres.

Señora Presidenta, que la prosperidad que entre todos hemos generado llegue a todos no es únicamente materia de políticas asistenciales o sanitarias. Tan importantes como éstas son las políticas que buscan ofrecer a los ciudadanos las oportunidades adecuadas para que puedan desarrollar todas sus capacidades creativas y emprendedoras, y, entre esas políticas, la educación ocupa un lugar preferente. Por eso, porque la educación es uno de los ejes prioritarios

de las políticas del Gobierno regional, a ella destinamos el 25,72 por ciento de nuestro presupuesto; bastante más que la media nacional, que está en un 22,17 por ciento. Y, como siempre decimos, esos recursos que destinamos a la educación buscan mejorar la calidad, la libertad de elección y la equidad o la igualdad de oportunidades en la educación que ofrecemos a los ciudadanos. Esos tres objetivos son los que buscamos.

En primer lugar hablaré de la calidad. Miren, señorías, ser la primera potencia económica de España y una de las regiones más prósperas y atractivas para los inversores de toda Europa nos exige mejorar constantemente nuestro sistema educativo, y prueba tangible de nuestra voluntad por mejorar la calidad de la enseñanza que reciben nuestros escolares la tienen los ciudadanos de Madrid en nuestro compromiso de llevar la enseñanza bilingüe a los colegios públicos. Nos comprometimos a tener al final de la Legislatura 110 colegios públicos bilingües, y este nuevo curso tenemos ya 122 y, si los madrileños nos renuevan su confianza, seguiremos avanzando en esta dirección, sin duda alguna, porque los ciudadanos han dispensado una acogida espectacular a esta iniciativa que nuestro Gobierno ha sido el primero en lanzar en toda España.

Señorías, el año pasado se firmó con 16 organizaciones el Acuerdo para la Mejora de la Calidad del Sistema Educativo, vigente durante los años 2005 a 2008. Hoy podemos estar satisfechos del grado de

cumplimiento que hemos alcanzado; quedan 27 meses para la culminación del acuerdo y ya están en marcha el 85 por ciento de las medidas acordadas. Les recuerdo que este Plan tiene un presupuesto de 1.600 millones de euros, de los que 800 se dedican a construcción de nuevos colegios e institutos. Tenemos 160 nuevos colegios e institutos; de los que ya están en funcionamiento o van a estarlo durante este curso, que ahora comienza, 121 en total.

Tengo que decir también respecto a la calidad que el pasado mes de mayo llevábamos a cabo, por segundo año consecutivo, la prueba de control de los conocimientos y las destrezas indispensables de nuestros escolares; hacíamos la prueba para todos los alumnos de 6º de primaria de la Comunidad de Madrid justo antes de que pasaran a secundaria. Esta prueba pretende que los propios alumnos, sus padres, sus profesores y la administración educativa puedan, podamos, conocer el nivel alcanzado por los escolares en las materias más fundamentales; el nivel que han alcanzado después de seis años de escolarización obligatoria de enseñanza primaria, y antes de pasar a la siguiente etapa, a la secundaria. Con esta prueba se busca mejorar la calidad del sistema educativo y el éxito ya alcanzado en estos dos años se ha hecho evidente; se ha hecho evidente especialmente cuando se comprueba que el número de suspensos ha pasado del 30 por ciento en el año 2005 al 18 por ciento en el año 2006 y que la nota media global de los más de 50.000 alumnos que hicieron la prueba ha subido de un 6,02 a un 7,21.

(“Rumores en los escaños de la izquierda.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): En materia de equidad, y para garantizar la igualdad de oportunidades, mediante la ayuda, a quienes más lo necesitan, puedo anunciarles que en este curso que ahora empieza los beneficiarios de las becas de 0 a 3 años se han multiplicado por 5 desde el año 2003, hemos pasado de 4.719 becas al final del curso 2002-2003 a 20.000 becas durante el curso 2005-2006, y este mes de septiembre son ya más de 25.000 los que tienen beca para escolarizar a sus hijos en esta primera etapa de educación infantil de 0 a 3 años, que les recuerdo que ni es gratuita ni es obligatoria, y, sin embargo, son ya 25.000. En nuestra Comunidad hay ya 68.277 niños de 0 a 3 años escolarizados y, de éstos, 53.000 lo son con cargo a fondos públicos. Eso quiere decir que el 26 por ciento de la población infantil en ese tramo -hay que recordar que de cero a cinco meses hay pocas familias que los quieran escolarizar, los suelen llevar a partir de los seis meses- está en un puesto escolar que sufraga la Comunidad de Madrid. Y les recuerdo que, si hoy tenemos

53.000 niños de 0 a 3 años escolarizados en plazas sufragadas con fondos públicos, nuestro compromiso era llegar a 50.000; por tanto, hemos cumplido con creces nuestro compromiso de llegar a 50.000. Compromiso ampliamente cumplido en este punto. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Las ayudas a las familias se han complementado este año con el compromiso que alcancé en el debate del año pasado de facilitar becas y ayudas para libros de texto a las familias numerosas. Para atender no sólo a esas familias, sino a todas las que necesitan esas ayudas; hemos multiplicado por cuatro el presupuesto que destinábamos a becas de libros de texto. También se han incrementado en esta Legislatura las becas de comedor en un 43 por ciento.

Señorías, en nuestra línea constante de mejorar también el ejercicio de la libertad de elección que tienen los padres, porque se lo da la Constitución, hemos firmado convenios con 16 ayuntamientos para la construcción y gestión, previo concurso público, de 24 colegios concertados en la Comunidad de Madrid, para favorecer así el ejercicio efectivo de la libertad de elección por parte de las familias.

En materia de universidad, se ha firmado, después de una negociación multilateral, el nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. Éste es un modelo

que incentiva la calidad, la movilidad, la investigación, la transparencia y la elección de los alumnos a la hora de decidir dónde quieren cursar sus estudios superiores.

Y debo referirme también, señorías, a la investigación y desarrollo, a lo que en la Comunidad de Madrid destinamos el 1,76 por ciento del producto interior bruto, muy por encima de la media de España que es del 1,07. Quisiera manifestar mi satisfacción por la creación de 10 institutos de investigación, que bajo la denominación IMDEA, Instituto Madrileño de Estudios Avanzados, van a consolidar a Madrid como punto de referencia de la investigación en España; de hecho, el presupuesto del IV PRICIT se ha incrementado nada menos que en un 48 por ciento.

Señora Presidenta, señorías, si la educación es, sin duda, la puerta para acceder a las mejores oportunidades, en el Gobierno de la Comunidad de Madrid sabemos que una vez alcanzada esa formación, una vez que los jóvenes alcanzan esa formación que les permite acceder a un puesto de trabajo, la vivienda es el primer problema que los jóvenes tienen por delante, el primer problema que tienen que resolver cuando quieren independizarse, y, por eso, la política de vivienda que está llevando a cabo el Partido Popular en la Comunidad de Madrid está orientada a ofrecer soluciones eficaces al problema real de acceso a la vivienda de los jóvenes.

Empezaré por anunciarles, señorías, que en el presente año 2006 vamos a batir, por tercera vez consecutiva, el record de vivienda protegida en la Comunidad de Madrid. En el año 2004 se construyeron 17.000 viviendas protegidas; en el 2005 fueron 20.662 y a principios de este mes de septiembre ya hemos superado esa cifra. Por tanto, señorías, puedo decirles que hacemos más vivienda protegida este año que en los dos anteriores, en los que también batimos el record. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Y en pocas palabras -y a pocos sé que les va a gustar-: en la Comunidad de Madrid hacemos más vivienda protegida que en Cataluña y Andalucía juntas y sumadas; somos la Comunidad que más vivienda protegida hace.

Hemos hecho un esfuerzo muy especial para cumplir nuestro compromiso con los jóvenes madrileños. A día de hoy, el Plan de Vivienda Joven tiene ya suelo comprometido para construir 60.000 viviendas en más de 50 municipios de esta región. Dedicamos, además, 720 millones de euros a la rehabilitación, más de 45.000 viviendas se rehabilitarán; 20.000 familias ya han podido ver las obras de rehabilitación terminadas, con 465 millones de euros, y otras 25.800 familias están, en este momento, llevando a cabo obras de rehabilitación.

En materia de rehabilitación de viviendas, señorías, consideramos necesario dar un paso más para atender lo que creemos que es una necesidad muy sentida por las personas mayores que viven en edificios

antiguos. Por ello, puedo anunciarles ahora que a partir del próximo año vamos a poner en marcha una nueva línea de actuación para instalar ascensores en los edificios antiguos que técnicamente lo permitan. La Comunidad de Madrid llegará a hacerse cargo de hasta el 70 por ciento del coste de la instalación del nuevo ascensor. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, los resultados de la política regional de vivienda serían aun mejores si no fuera por la actitud del Ministerio de la Vivienda. (“Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.”) Un Ministerio que debería apoyar las políticas autonómicas y que en Madrid se dedica a negar ayudas al Plan de Vivienda Joven, tan demandado por 140.000 jóvenes madrileños; a reducir las actuaciones de rehabilitación de edificios antiguos, incluso las acordadas por el Gobierno regional con la Federación de Asociaciones de Vecinos, como es el caso de la Ciudad de los Ángeles, y a imponer condiciones imposibles para que los inquilinos puedan acceder a las ayudas que han pedido. La verdad, señorías, es que el Ministerio de la Vivienda es un fiel ejemplo de la política que practica el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero con la Comunidad de Madrid, pero los ciudadanos no se dejan engañar y por eso no es extraño que mes tras mes suspendan con la peor nota la política de vivienda para el señor Rodríguez Zapatero, y las ocurrencias de la señora Trujillo -que aún no se sabe si va a ser candidata- con sus

“kely finger”- (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) No obstante, hay que reconocer que, de lo que dice la señora Ministra de la Vivienda, no todo es criticable; la señora Ministra a veces anuncia verdades como puños. Por ejemplo, cuando ha dicho que la Comunidad de Madrid es la Comunidad Autónoma que más vivienda protegida construye. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señora Presidenta, ofrecer oportunidades o todavía mejor, ayudar a los ciudadanos a prepararse para acceder a esas oportunidades es una de las preocupaciones de nuestro Gobierno, y no sólo a los escolares y a los estudiantes. Conscientes de los déficit históricos que todavía pesan sobre las mujeres, nuestro Gobierno creó la Consejería de Mujer y Empleo, y el balance de las políticas dedicadas a mejorar las oportunidades de las mujeres en nuestra sociedad, en la sociedad madrileña, está a la vista. Hoy trabajan en Madrid más de 1,3 millones de mujeres, cuando en el año 1995 apenas lo hacían 609.000. Desde el inicio de esta Legislatura, el 65 por ciento del empleo creado ha sido ocupado por mujeres: 185.500 mujeres han encontrado un empleo en esta Legislatura. La tasa de paro, como les decía, es la menor de todas las Comunidades Autónomas, casi 2,5 puntos inferior a la tasa nacional, que está en el 12,2 por ciento, mientras que la nuestra es del 9,09 por ciento, y, además, ha bajado dos puntos a lo largo de la Legislatura.

Por tanto, señorías, Madrid, como en tantas cosas, se encuentran en cuanto a ocupación de las mujeres, no sólo por encima del resto de las Comunidades Autónomas de España sino por encima de la media de la Unión Europea de los Quince. Aquí trabajan 63 de cada 100 mujeres; sólo las mujeres nórdicas y las británicas tienen más posibilidades de estar trabajando que las madrileñas, cuya tasa de ocupación supera a la de las mujeres francesas, alemanas o italianas. Son grandes avances, señorías, pero todavía queda un trecho nada desdeñable para alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres, por lo que no nos conformamos: seguimos y seguiremos trabajando para mejorar las oportunidades y la calidad del empleo de las mujeres.

Otro de los campos en los que no vamos a dejar de impulsar iniciativas es el de la mejora de las condiciones laborales para poder conseguir una mejor conciliación entre la vida laboral y familiar, pues no me cabe la menor duda de que son las mujeres las más perjudicadas por las dificultades que encierra esta conciliación.

A pesar de la generalizada participación de la mujer en el ámbito profesional hay un escasísimo número de mujeres que acceden a puestos de decisión, y nosotros queremos romper ese techo de cristal; lo queremos romper con el programa “Lidera”, que incluye, entre otras muchas iniciativas, las becas para que las mujeres puedan acceder a los másters más prestigiosos en dirección de empresas que se imparten en

España: las escuelas de dirección de empresas del IS Business School y el Instituto de Empresa, y ésta es una inversión de más de 4 millones de euros que estoy convencida que va a servir para situar a las mujeres en los puestos de dirección.

Señorías, apoyar a las mujeres, a las emprendedoras, es también avanzar en la igualdad de oportunidades. Para apoyar las vocaciones emprendedoras y el espíritu empresarial, y puesto que nosotros sabemos que los empresarios son los verdaderos protagonistas de la generación de empleo, el Gobierno regional ha puesto en marcha el Plan de Emprendedores, con más de 160 millones de euros para apoyar a más de 20.000 emprendedores en Madrid.

También en relación con el apoyo a los emprendedores, quiero recordarles que el Gobierno regional, el pasado 11 de julio, presentó un plan de apoyo a los autónomos de la Comunidad de Madrid dotado con 600 millones de euros para impulsar la modernización de ese sector, el de los autónomos, que da empleo nada menos que a 360.000 personas, el 12,4 por ciento de los afiliados a la Seguridad Social en Madrid. Con este plan, que es el más ambicioso que se ha impulsado hasta ahora, lo que queremos es apoyar a un colectivo profesional formado en su inmensa mayoría por profesionales emprendedores que, hasta ahora, entendemos que no ha recibido la atención que se merece.

Señora Presidenta, señorías, Madrid es tierra de oportunidades y por eso se ha convertido en una tierra de recepción de inmigrantes. Insistiré una vez más en la importancia que para todos los países desarrollados tiene el fenómeno de la inmigración y, sobre todo, quiero hablarles de lo que ese fenómeno está representando para Madrid, donde el número de extranjeros residentes se ha multiplicado por cinco en los últimos seis años. Mucho de lo que hoy ocurre en la Comunidad de Madrid sólo se explica por el efecto de la inmigración: el progreso económico, los avances sociales, el crecimiento demográfico, el bienestar de muchos hogares... Señorías, hace justamente un año, desde esta misma tribuna, les anuncié la creación de una Consejería responsable de las políticas de inmigración y cooperación al desarrollo en la Comunidad de Madrid, una iniciativa que era pionera en España y que fue rápidamente imitada. Hoy esa Consejería y la nueva Agencia Regional de Inmigración y Cooperación funcionan a pleno rendimiento coordinando las políticas del Gobierno para lograr la plena integración de los nuevos madrileños, y fruto de ello es el Plan de Integración 2006-2008, que tiene 240 medidas e importa 4.400 millones de euros, incluyendo, por supuesto, la educación y la sanidad de todas las personas inmigrantes; éste es el plan más ambicioso que se haya puesto en marcha en España.

Quiero decirles, señorías, que estoy orgullosa de presidir la Comunidad Autónoma con mayor número de inmigrantes legales de toda España, orgullosa de que más de 800.000 extranjeros tengan su tarjeta

sanitaria y de tener escolarizados a 100.000 niños nacidos fuera de nuestro país, porque este Gobierno ha puesto los medios para que los inmigrantes puedan ejercer sus derechos y asumir los deberes que les corresponden como a cualquier ciudadano. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, este año hemos trabajado en vincular estrechamente las políticas de inmigración con las políticas de cooperación al desarrollo. Lo hemos hecho a través del plan general de cooperación, que, con 119 millones de euros, triplica los fondos del anterior plan. Nuestro programa electoral preveía que íbamos a duplicar los fondos dedicados a la cooperación internacional antes del final de la Legislatura y me complace confirmarles que los más de 30 millones de euros que invertiremos este año en ayudar a los países que menos tienen representan cuadruplicar esta ayuda y, gracias a esos fondos, la Comunidad de Madrid ha hecho posible que, por ejemplo, 1.200 jóvenes de uno de los barrios más deprimidos de Tánger estén recibiendo cursos de formación profesional; que 600 familiares de inmigrantes ecuatorianos que están aquí, en Madrid, estén recibiendo formación y financiación para montar pequeñas empresas en las regiones de Loja, Azuay y Cañar, en Ecuador; que 800 mujeres mauritanas reciban formación para presentarse como candidatas a las elecciones legislativas del próximo noviembre o que 150 madres solteras colombianas estén realizando su sueño de montar sus pequeños restaurantes en distintos lugares de Colombia.

Señora Presidenta, señorías, en este apartado dedicado a las políticas que nuestro Gobierno mantiene para incrementar las oportunidades de los madrileños quisiera ocuparme ahora de la cultura, porque entre las oportunidades que tienen los ciudadanos de Madrid para el desarrollo personal y humano la cultura ocupa un lugar prominente. Madrid, la más abierta de todas las Comunidades españolas, es hoy una de las regiones europeas en las que con mayor fuerza se comprueba esa relación entre progreso, libertad y liderazgo cultural y así es unánimemente reconocido. Para mantener y mejorar esa vida cultural madrileña, cuando acabe la Legislatura se habrán inaugurado en la Comunidad de Madrid 20 nuevas bibliotecas públicas dependientes de la Comunidad de Madrid, porque así lo demanda la sociedad madrileña, que es la primera Comunidad Autónoma de España en edición de libros con casi 27.000 títulos en el año 2005, 26.772; un volumen que supone más del 35 por ciento del total de libros editados a nivel nacional.

En los últimos tres años, el número de usuarios de bibliotecas en Madrid ha crecido en dos millones de ciudadanos, y por esa razón hemos triplicado con creces la inversión en fondos bibliográficos, pasando de 1,5 millones de euros, en 2003, a 5 millones de euros este año. Por eso hemos puesto en marcha el Plan Regional de Fomento de la Lectura, para reforzar nuestra política de inversión en libros y en nuevas bibliotecas y para facilitar al ciudadano formas de acceso a la lectura que se ajusten a nuestro modo de vida actual. También hemos querido impulsar nuevos

espacios artísticos; este año han comenzado las obras de dos centros que seguro que conocerán un gran éxito entre los ciudadanos: el Centro de Poesía José Hierro, en Getafe, y el Centro de Arte Contemporáneo Dos de Mayo, en Móstoles.

En este año 2006 hemos tenido el honor de que SS.MM. los Reyes inauguraran el Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial, en el que ha iniciado su andadura el Festival de Verano de San Lorenzo de El Escorial que está llamado a figurar como cita ineludible del circuito internacional de festivales de música clásica.

La potencia cinematográfica de nuestra región es una realidad incuestionable. En Madrid se concentra el 75 por ciento de la producción cinematográfica nacional, y creemos que hay que dar a conocer en todo el mundo la calidad del cine que se hace en Madrid y las posibilidades de Madrid como escenario para la producción internacional. Este objetivo se desarrolla gracias a iniciativas como Madrid Film Commission, de la que somos cofundadores, que ha generado una asociación regional supranacional: la European Capital Regions for Cinema, que ha sido presentada en la Berlinale y en el Festival de Cannes.

La puesta en marcha del 1 por ciento cultural regional también ha supuesto un esfuerzo decisivo en nuestra actuación en defensa del patrimonio histórico artístico. ¡Por fin se está restaurando la Catedral de

Getafe!, que llevaba cerrada siete años; después de invertir 5 millones de euros, parece que este mismo año podrá abrirse.

Señorías, en materia deportiva nos comprometimos a triplicar el presupuesto de deportes y, a falta de los de 2007, ya hemos cubierto el objetivo con creces. Hemos logrado que el deporte entre en la enseñanza pública madrileña, y en esta segunda campaña de campeonatos escolares han participado 210 institutos de secundaria y 16.000 alumnos. Si el primer año participaron la mitad de los institutos de Madrid, el segundo año fueron dos tercios y estamos seguros de que en este curso que ahora comienza también batiremos el récord. El Gobierno de la Comunidad, al igual que todos los ciudadanos, cree en las posibilidades de nuestra región, de nuestra capital, para acoger en 2016 los mejores Juegos Olímpicos que se hayan celebrado, y les puedo asegurar -señor Alcalde, bienvenido a este debate- que vamos a trabajar duramente en apoyo de este objetivo, como ya lo hicimos con ocasión de la candidatura 2012 a los Juegos Olímpicos. (“Grandes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, para que Madrid siga creciendo, creando empleo y ofreciendo oportunidades, es imprescindible que nuestra región esté dotada de unas infraestructuras a la altura de las mejores del mundo. Yo creo que todos ustedes convendrán conmigo en que la primera infraestructura, la más importante de todas, es el medio natural de nuestra

Comunidad. Por eso, todas las decisiones en materia de construcción de nuevas infraestructuras, todas las decisiones en materia de urbanismo o de vivienda están siempre supeditadas al respeto, la protección y la mejora de nuestro medio ambiente. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

El pasado mes de julio tuvo entrada en la Asamblea el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del futuro parque nacional de la Sierra de Guadarrama. La zona de máxima de protección del futuro parque asciende aproximadamente a 80.000 hectáreas, a las que se añaden 25.000 en su perímetro como zona de transición. Además, hay que añadir las 8.200 hectáreas correspondientes a la cerca histórica de Felipe II, en El Escorial, que recientemente ha sido declarada bien de interés cultural por el Consejo de Gobierno.

En lo referido a reforestación, este año hemos plantado en Bosque Sur más de 80.000 nuevos árboles. El Gobierno pretende, además, llegar a un acuerdo con el Gobierno de la nación para incorporar a este Bosque Sur los terrenos del aeródromo de Cuatro Vientos, y esa incorporación añadiría a las 900 hectáreas que tendrá Bosque Sur 200 hectáreas más. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) El objetivo, señorías, de reforestar 9.000 hectáreas se ha cumplido ya. Como he leído que no se ha cumplido, se lo repito: el objetivo de reforestar 9.000 hectáreas de monte se ha cumplido ya.

Desde el año 2003 hemos actuado sobre 6.500 hectáreas, a un ritmo de 2.000 por año; 2.500 han sido ya contratadas, están licitadas y contratadas, y se va a comenzar la plantación inmediatamente. La reciente declaración de 31 montes de utilidad pública afecta a 11.000 hectáreas más, y en esos montes serán objeto de repoblación alrededor de 3.500 hectáreas porque el resto ya están repobladas y son independientes de las 9.000 que comprometimos en el programa electoral. Y, señorías, en cumplimiento de nuestro compromiso, el que adquirimos en el debate del año pasado, en diciembre de 2005 se aprobó la Ley de Protección y Fomento del Arbolado Urbano, en la que se prohíben las talas y las podas drásticas e indiscriminadas de árboles en nuestras ciudades.

Y quiero destacar hoy aquí, señorías, algo que afecta muchísimo al medio ambiente; quiero destacar los excelentes resultados que hasta ahora hemos obtenido en la lucha contra el fuego en la Comunidad de Madrid. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Según los datos disponibles, actualizados a fecha de hoy, la superficie arbolada total que se ha quemado este año es de 96,28 hectáreas, que es un resultado extraordinario porque supone un 71 por ciento menos que el año pasado, que con 324 hectáreas ya fue un año bueno. Yo creo que todos debemos felicitarnos y muy especialmente debemos felicitar a los profesionales de la prevención y extinción de incendios por el éxito alcanzado, pero, con todo, señorías, la experiencia demuestra que en la

lucha contra el fuego el tiempo que transcurre desde que comienza el incendio hasta que llegan las tareas de extinción marca la diferencia entre un fuego pequeño, de escasa o ninguna consecuencia, y los grandes incendios que consumen centenares de hectáreas. Por eso quiero anunciarles que la Comunidad de Madrid va a dotar a 30 municipios de menos de 20.000 habitantes de un vehículo de primera intervención contra el fuego. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, si hay alguna materia con la que todos los ciudadanos identifican, sin duda, a los Gobiernos de la Comunidad de Madrid desde que son del Partido Popular, esta materia es la mejora de nuestros transportes públicos, y por eso tengo la satisfacción de informar a la Cámara de que los trabajos de la mayor ampliación de metro de la historia de Madrid están ejecutados al 89,33 por ciento. Esa ampliación, esa ampliación que me atrevo a calificar de histórica, va a permitir que los madrileños de Pinar del Rey, de Arganzuela, de La Elipa, de la Alameda de Osuna y de la estación de la Aviación Española puedan disfrutar del que posiblemente es el mejor metro del mundo antes de que acabe el año 2006; y los de San Fernando de Henares, Coslada, San Sebastián de los Reyes, Alcobendas, Pozuelo, Boadilla, Sanchinarro, Las Tablas, Pinar de Chamartín, Vallecas, Villaverde y Carabanchel podrán hacerlo en el segundo trimestre de 2007.

Y me gustaría destacar también que ya está en marcha la ampliación de la Línea 8, la que llega a la T-4 del aeropuerto de Barajas, y que dará servicio a nueve millones de viajeros; pues bien, esa línea también estará operativa antes del 27 de mayo. Y quiero decirles que antes de que acabe este año vamos a iniciar los trabajos para llevar el transporte ferroviario a un municipio del sur de Madrid, en concreto a Navalcarnero.

Tengo que reconocer ante la Cámara, señorías, que seguimos sin conseguir nuestro objetivo de abrir el metro durante las noches de los fines de semana. Quiero resaltar que hemos mejorado el transporte público en esos días, en las noches de los fines de semana; hemos puesto en marcha los “buhometros”, once líneas nuevas de autobuses que dan servicio a los madrileños, especialmente a los jóvenes, todas las noches del fin de semana. Es una propuesta que ha sido un éxito, pues solamente en el primer mes ha sido utilizado por más de 100.000 madrileños. Pero es verdad que seguimos sin cumplir nuestro compromiso de que pudiera abrir el metro por la noche y en fin de semana.

Señorías, de acuerdo con la oferta que hizo el Presidente del Gobierno el día de la inauguración de la nueva terminal del aeropuerto de Barajas, quiero anunciarles que vamos a pedir formalmente la participación de la Comunidad de Madrid en la gestión de ese aeropuerto.

(“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) La importancia trascendental que tiene Barajas para la economía madrileña hace imprescindible que el Gobierno regional esté presente en esa gestión. Para ayudar al señor Rodríguez Zapatero a cumplir el compromiso que adquirió conmigo cuando tuvo la amabilidad de concederme la primera entrevista institucional con él en agosto del año 2004, quiero reclamar para la Comunidad de Madrid la gestión de los trenes de cercanías. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Creo que para una gestión integrada de todos los transportes públicos de la Comunidad de Madrid se hace imprescindible que la red de cercanías pase a ser competencia del Gobierno de la Comunidad, como lo es en otras Comunidades Autónomas. En el ámbito de los trenes de cercanías, quiero hacer propia de todo el Gobierno la reivindicación de los vecinos de Griñón, señorías, que desean ser incluidos en la red de cercanías; que ven todos los días cómo pasan los trenes por la estación de su municipio sin que ninguno de ellos pare. Señorías, es imprescindible que se atienda esta necesidad de los vecinos de Griñón, cuando la vía está ahí y cuando están pasando los trenes; simplemente falta la electrificación, y estamos dispuestos a sufragar los gastos desde la Comunidad de Madrid. Nosotros creemos que ha llegado el momento de que el señor Rodríguez Zapatero cumpla su promesa de que la Comunidad de Madrid participe en la red de cercanías. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

En cuanto a las carreteras, señorías, la construcción de doce variantes, con 60 kilómetros y 102 millones de euros de inversión, se están ejecutando nueve de las variantes programadas; hemos invertido 228 millones de euros en duplicar calzadas de distintos tramos de nuestra red; el proyecto Red-sur va adelante. Quiero decirles, señorías, algo que consideramos muy importante para mejorar el tráfico en nuestra Comunidad. Queremos reclamar de nuevo -ya lo hemos hecho- las plenas competencias en nuestro territorio del control y la vigilancia del tráfico en la Comunidad de Madrid. Queremos dar una respuesta más eficaz a los problemas de atascos que sufrimos los madrileños cada vez que hay un fin de semana, un puente o una semana santa. Sin ir más lejos, el fin de semana pasado, que no era especial, sino un fin de semana normal de septiembre, los conductores madrileños que utilizaron la N-VI a la vuelta y que, al ver el atasco, decidieron coger el Alto del León como alternativa a la A-6, que estaba colapsada en la entrada al túnel de Guadarrama, se encontraron en una ratonera porque se había cerrado la salida de los viajeros que habían decidido elegir el puerto, no se sabe muy bien por qué.

Señora Presidenta, señorías, un año y medio después de la toma de posesión del señor Rodríguez Zapatero, conseguimos una entrevista con la Ministra de Fomento doña María Magdalena Álvarez en la que se comprometió públicamente -ahí están los vídeos y las grabaciones de los medios de comunicación- a prolongar la R-3 hasta Tarancón y a aumentar

los carriles de la actual A-3. Hoy, más de un año después de esa entrevista, que ya tardamos año y medio en conseguir, resulta que el Ministerio de Fomento no ha hecho absolutamente nada en relación con la prolongación de la R-3. Por eso, señorías, ante este nuevo incumplimiento, me encuentro en la obligación de anunciar hoy aquí ante SS.SS. el inicio de los trámites para construir una autopista de peaje, que llamaremos M-33, desde el kilómetro 33, pasado Arganda del Rey, hasta los límites de nuestro territorio, en Fuentidueña de Tajo; vamos a comenzar su construcción próximamente. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señora Presidenta, señorías, la Comunidad de Madrid es el motor económico de España; en nuestra región viven ya más de seis millones de ciudadanos, por supuesto no me refiero a cifra oficial del INE que nos ha quitado aproximadamente algo más de ciento ochenta y tantos mil, pero a nosotros, que tenemos la responsabilidad de gestionar y garantizar los servicios públicos de la Comunidad de Madrid, nos preocupa especialísimamente que esos servicios públicos, los que son de vital importancia como es el abastecimiento de agua y la garantía del suministro eléctrico estén verdaderamente garantizados.

Señorías, empezando por el tema del agua, he de decir que de los 25.000 hectómetros cúbicos que se consumen anualmente en España, 21.000, es decir, cerca del 85 por ciento, se emplean en riegos agrícolas muchas veces ineficientes, muchas veces antiecológicos, muchas veces antieconómicos, en la medida en la que el riego manta todavía está muy extendida en nuestras regiones. Los 4.000 hectómetros cúbicos restantes, es decir, el otro 15 por ciento, se divide casi por mitades entre el uso urbano y el uso industrial; de esos 4.000 hectómetros cúbicos que todos los españoles utilizamos en nuestras ciudades y para nuestras industrias, la Comunidad de Madrid, el motor económico de España, solamente tiene acceso a 600 hectómetros cúbicos; 600 hectómetros cúbicos de un total de 25.000, es decir, apenas el 2,4 por ciento, cuando la población de la Comunidad de Madrid representa el 13,5 de la población nacional. Para que se hagan una idea de ese desequilibrio, quiero explicarles que producir un kilo de maíz -no sé cuántas panochas serán- cuesta mil litros de agua, es decir, lo que consume un madrileño durante una semana. Cada hectárea de maíz, a una media de 15.000 kilos por hectárea, consume 15.000 metros cúbicos de agua, es decir, lo que consume en un día una ciudad como Alcobendas. (“Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.”)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Y los madrileños pagan, en el mejor de los casos, 25 céntimos de euros por metro cúbico, mientras que el precio de mercado... (“Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.”)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): El precio de mercado del kilo de maíz es de 15 céntimos de euro. Por todo ello, señorías, yo creo que es escandaloso que tengamos que ver cómo en época de sequía nuestros parques y nuestros jardines se secan ya a finales del mes de mayo, cuando, por ejemplo, en un país mucho más seco que España como es Israel los jardines están verdes incluso en el mes de julio. (“Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.”)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señorías, es escandaloso que nos digan que no hay agua.

(“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Es escandaloso. Cuando, por ejemplo, el río Ebro, descontado su caudal ecológico, vierte todos los años al mar sin provecho para nadie, además del caudal ecológico, una media de 8.700 hectómetros cúbicos todos los años al mar; y en el peor de los casos, en las épocas de mucha sequía, como la que ahora estamos viviendo, el Ebro vierte 3.000 hectómetros cúbicos al mar. Es decir, señorías, que en el año más seco además del caudal ecológico, el río Ebro vierte al mar sin provecho para nadie una cantidad similar al consumo urbano e industrial de toda España, más de cinco veces el consumo anual de agua de la Comunidad de Madrid. Y dirán ustedes: por qué habla la señora Presidenta del trasvase del Ebro que no afecta a los madrileños (“Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.”)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señorías, pues porque este trasvase nos afecta de una manera fundamental. Si se hubiera cumplido el trasvase del Ebro -que, por cierto, se votó por unanimidad en su momento en el Consejo del Agua-, no habría que hacer trasvases del Tajo para las Comunidades de Levante, ni para Valencia, ni para Murcia, ni para Almería, porque tendrían el

trasvase lógico, el de la cuenca mediterránea, y la Comunidad de Madrid podría tener la garantía de los embalses del Tajo. (“Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.”)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio. Respeten el uso de la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Fíjense, señorías, el trasvase del Ebro preveía 1.000 hectómetros cúbicos anuales; 1.048 para ser exactos. Es decir, que solamente pretendía aprovechar menos de la tercera parte del agua que el Ebro, en el año más seco de la historia, vierte al mar por encima del caudal ecológico; un tercio de lo que se está tirando sin provecho para nadie en el año más seco de la historia, además del caudal ecológico para aliviar la escasez de agua que es acuciante, señorías, en el Levante español; ustedes tendrían que saberlo. Pues, esos poco más de 1.000 hectómetros cúbicos harían innecesarios los trasvases de la cabecera del Tajo hacia la cuenca del Segura y ese agua se podría emplear en garantizar el abastecimiento de agua de la población de la Comunidad de Madrid. Por eso yo hoy puedo anunciarles que estamos dispuestos a sufragar la totalidad del coste de las obras necesarias para traer el agua

de Entrepeñas y Buendía a nuestros embalses, porque nuestro objetivo prioritario es garantizar el suministro de agua a la Comunidad de Madrid.

Tengo que decir, señorías -y me importa mucho decirlo aquí en representación de todos los madrileños-, que los madrileños, el Canal de Isabel II y el Gobierno de la Comunidad de Madrid hemos cumplido con creces con nuestra parte; hemos ahorrado cerca de un 11 por ciento: 63 hectómetros cúbicos, cantidad superior a la capacidad del embalse de Puentes Viejas; hemos ahorrado 65 hectómetros cúbicos del consumo en un solo año; hemos reducido las pérdidas de agua de la red de distribución al mínimo; hemos hecho una inversión cercana a los 30 millones de euros; hemos puesto en marcha el Plan Depura, con una inversión de 600 millones de euros, para reutilizar hasta 70 hectómetros cúbicos de aguas residuales de nuestra región; con esos reutilizados se van a poder regar más de 10.500 hectáreas. Por eso, porque los madrileños hemos cumplido, no es de recibo que a los madrileños se nos acuse de derrochar agua, especialmente cuando nuestro consumo medio por habitante está muy por debajo de la media nacional. En Madrid consumimos 150 litros por habitante y día en este último año hidrológico. Pues bien, para resolver estas situaciones de escasez en las que, desgraciadamente, nos hemos encontrado en los últimos años, la Comunidad de Madrid va a poner en marcha con carácter inmediato dos medidas novedosas: la primera es la recarga de los acuíferos. Señorías, cuando como en el año 2004 haya excedentes en nuestros embalses, no

vamos a tener que tirar 300 hectómetros cúbicos de agua sin ningún provecho a los ríos, como hicimos en el 2004, para declarar, en cambio, las restricciones en el año 2005; es absolutamente impresentable que no podamos almacenar el agua de los años que son suficientes en lluvia para poder utilizarlos en los años secos. Cuando haya excedentes de agua en nuestros embalses vamos a aprovecharlos para recargar los acuíferos de nuestra región; vamos a dedicar 30 millones de euros a este fin. Sabemos que esta operación no es sólo una cuestión de dinero, también hay que hacer cambios legislativos que, desde luego, les puedo asegurar que vamos a impulsar con carácter inmediato.

La segunda medida -a la que se refería el señor Simancas- es el riego de zonas agrícolas madrileñas con agua que va a provenir de nuestras estaciones depuradoras en lugar de con agua potable. Con este proyecto pretendemos reemplazar parte del agua de los ríos que ahora se utiliza para regadío agrícola por agua depurada. La inversión es de 60 millones de euros, y podemos obtener más de 100 hectómetros cúbicos de agua adicionales. Si tenemos en cuenta que la agricultura madrileña consume 200 hectómetros cúbicos, podemos apreciar que, con esta medida de hacer llegar el agua de nuestras depuradoras a nuestros agricultores, la mitad del agua de riego proveniente ahora directamente de los ríos podrá ser aprovechada para el consumo humano. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Señorías, Madrid necesita más agua. En España hay agua para todos si se gestiona bien.

Es obligación del Ministerio de Medio Ambiente y de la Confederación Hidrográfica del Tajo proporcionarla, no por capricho o por victimismo, sino porque lo dice la ley. La ley prima los usos urbanos, y usos urbanos son la inmensa mayoría de los de la Comunidad de Madrid.

Y tan importante, señorías, como la garantía en el suministro de agua para el desarrollo económico y para el bienestar es la garantía del suministro eléctrico, y aunque Madrid es la región española que tiene un tiempo de interrupción del suministro más bajo y también es la segunda con menor número de cortes o de apagones, nuestro Gobierno considera que nuestro deber es garantizar, en la medida de todas nuestras posibilidades, ese suministro eléctrico, y precisamente una de nuestras posibilidades es legislar sobre esta materia, y eso es lo que vamos a hacer. Por eso tengo la satisfacción de anunciar a esta Cámara que remitiremos a la Asamblea el texto de una ley de garantía de suministro eléctrico en las próximas semanas. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, toda política de infraestructuras tiene como uno de sus objetivos primordiales colaborar al reequilibrio territorial, que no es otra cosa que procurar que todos los ciudadanos de nuestra región tengan las mismas oportunidades para su progreso y desarrollo. En ese sentido, el Prisma se ha convertido en una herramienta especialmente eficaz. El Prisma 2006-2007, que es fruto del acuerdo entre la Comunidad de

Madrid y los ayuntamientos -yo quiero agradecer a todos los alcaldes y alcaldesas el esfuerzo que han hecho para poder ponernos todos de acuerdo, y especialmente al Presidente de la Federación de Municipios- va a dotar de mejores servicios a los casi tres millones de habitantes que viven fuera de la capital; serán 300 millones de euros en dos años, es decir, un 65 por ciento más que lo que había sido el Prisma anterior por año, para poner en marcha todo tipo de polideportivos, de zonas verdes, de infraestructuras, de centros culturales, de servicios públicos y, muy especialmente, de campos de fútbol de hierba artificial, que yo sé que es algo muy apreciado por los vecinos de nuestros municipios.

En cuanto a nuestro compromiso de adelgazar el sector público, señorías, durante la presente Legislatura, podemos decirles que todas las estaciones encargadas de la inspección técnica de vehículos, de la ITV, ya están encomendadas a la gestión privada. Del mismo modo, vamos a cumplir uno de los objetivos del Gobierno de la Comunidad de Madrid, que es desprendernos de las acciones del parque temático de la Warner. Hemos buscado el mejor momento para abandonar la sociedad, por eso se han dado los pasos necesarios para alcanzar este objetivo, garantizando la supervivencia del parque y, por supuesto, los puestos de trabajo. Ya se ha iniciado el proceso de venta de acciones, que seguramente concluirá con el fin de la temporada del parque temático 2006. Por tanto, hemos cumplido nuestro compromiso con transparencia, con responsabilidad y sin precipitación.

Termino, señora Presidenta, señorías, a lo largo de este discurso con el que se abre el tercer debate sobre el estado de la región de la Legislatura he querido exponer el balance de la gestión de nuestro Gobierno en los últimos tres años. Decía Albert Camus que no es difícil tener éxito, lo difícil es merecerlo. Yo creo que el Gobierno de la Comunidad lleva tres años dedicado a trabajar para merecer el éxito de poder mejorar la vida cotidiana y resolver eficazmente los problemas reales de nuestros ciudadanos. Y es posible que ante la exposición que acabo de hacer a SS.SS. algún periódico, algún medio de comunicación, caiga en la tentación mañana de titular la crónica de esta sesión con un: “Aguirre hace un balance triunfalista de la acción de Gobierno de la Comunidad” (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: ¡Oooh!) (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Y se equivocaría, señorías, ¡se equivocaría! Porque nadie mejor que los hombres y mujeres que formamos el equipo de Gobierno de la Comunidad de Madrid sabe lo que falta por hacer para que pudiéramos estar plenamente satisfechos de nuestra labor. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: ¡Oooh!)

Mientras haya un solo anciano que muera solo y desamparado, mientras haya una sola mujer maltratada que no sepa o que no pueda desembarazarse de su maltratador, mientras haya una sola familia con un hijo enfermo mental a la que no se le atiende debidamente, mientras haya un solo caso de enfermedad grave que se detecte con retraso, mientras

no consigamos que los escolares madrileños, después de diez años de enseñanza obligatoria, sean capaces de mantener una conversación en inglés como hacen sus colegas escandinavos; mientras no logremos que por lo menos alguna de las trece universidades públicas madrileñas esté entre las primeras de Europa, mientras no consigamos esto, este equipo de Gobierno va a estar insatisfecho y va a seguir trabajando para lograr todas esas aspiraciones.

Pero lo que sí puedo decir en voz alta y clara es que estamos firmemente convencidos de que el camino para alcanzar todas esas legítimas y lógicas aspiraciones es el camino que ha marcado este Gobierno. No es casualidad que Madrid sea, y cada vez con más fuerza, la primera Comunidad Autónoma de España en prácticamente todo. No lo era hace diez años, señorías, y ahora somos el modelo de todos los que en España quieren ir por la senda del progreso y de la prosperidad, y en Europa se nos reconoce de forma cada vez más indiscutible como una de las regiones líderes.

Señora Presidenta, señorías, trabajar por Madrid, por los ciudadanos de Madrid es nuestro deber y nuestro compromiso. La forma de hacer realidad las aspiraciones de los madrileños es el reto cotidiano de nuestro Gobierno. Eso es lo que hacemos desde hace tres años y es lo que haremos en los próximos cuatro años si los madrileños nos dan su

confianza. Muchas gracias. (“Fuertes y prolongados aplausos de los Diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie.”)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, se suspende la sesión hasta mañana, día 20, a las diez horas. Muchas gracias.

(“Se suspende la sesión a las trece horas y cuarenta y ocho minutos.”)